ANEXO UNO

LAS PRESENTES HOJAS CORRESPONDEN AL ANEXO UNO DEL CONTRATO UPAC/ADQ28/2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS CON CALCOMANÍA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR CELEBRADO CON GRUPO INDUSTRIAL DLV S.A. DE C.V., QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C.P. TERESA CUEVAS ARTEAGA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA; Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO INDUSTRIAL DLV S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ROBERTO ELÍAS DE LA VEGA MORENO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ANEXO TÉCNICO

BIENES SOLICITADOS EN PARTIDA ÚNICA
CUADRO 1

PARTIDA UNICA	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Norma aplicable
1	Placa y calcomanía	Privado Automóvil	Juego	49,780	Placas con calcomanía Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016.
2	Placa y calcomanía	Capacidades diferentes	Juego	1,000	
3	Placa y calcomanía	Auto antiguo	Pieza	1,000	
4	Placa	Privado Motocicleta	juego	1000	

LA FABRICACION DE LAS PLACAS Y CALCOMANIAS DEBERAN DE CUMPLIR CON TODAS LAS ESPÉCIFICACIONES TECNICAS DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGIA Y NORMALIZACION ASI COMO DE LA NORMA NOM-001-SCT-2-216, COMO A CONTINUACION SE ESPECIFICA:

5.1 CLASIFICACION, DESIGNACION Y ESPECIFICACIONES DE DISEÑO DE LAS PLACAS METALICAS

5.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR.

5.3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LAS PLACAS Y CALCOMANIAS; CODIGO BIDIMENSIONAL DE SEGURIDAD, SELLOS DE SEGURIDAD, GRAFICOS, EMBLEMAS, LOGOTIPOS, ESCUDOS Y LEYENDAS.

1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PLACAS Y CALCOMANÍAS, AUTOMOVIL PRIVADO

a. PLACASAUTOMOVIL PRIVADO

- Las placas deben llevar grabados directamente en el material reflectivo los sellos de seguridad consistiendo en:
  - Una hilera continúa con el escudo de Morelos en un círculo de 30 mm. de diámetro y;
  - Una imagen flotante en tercera dimensión que requiere el Gobierno del Estado.
- Fondo: Blanco
- Caracteres: Negros
- En la esquina superior derecha llevará:
  - Impreso el código bidimensional de seguridad con los siguientes datos adicionales a los solicitados en la norma NOM-001-SCT-2-2016:
    - Folio de Seguridad.
    - Estación de Emisión y;
  - El sello de aluminio de la SCT, en seguida del código.
- En la esquina superior izquierda llevará:
  - Impresa la letra "T" para la placa trasera en color rojo
  - Impresa la letra "F" para la placa frontal en color negro
  - Estos elementos serán impresos en el interior de la película reflectiva.
- En la parte superior de la placa y entre los ojales de sujeción llevará:
  - La leyenda de "MORELOS" en color morado pantone 7442C.
- En la esquina inferior derecha llevará:
  - El escudo del estado de Mórelos en color morado pantone 7442C
  - Por debajo del escudo la palabra "MORELOS" en color gris pantone 425c;
  - Por debajo de la palabra "MORELOS" la leyenda "PODER EJECUTIVO" en color negro.
- En la parte inferior izquierda por arriba del ojal de sujeción de la placa llevará:
  - El logotipo del estado "VISION MORELOS" en color gris pantone 425C ;
  - La imagen en multicolor con los colores pantone 1797C, 7442C, 2925C, 369C, 225C, 7408C, 7413C).
- En la parte inferior de la placa entre los ojales de sujeción llevará:
  - La leyenda "MEXICO" en color morado pantone 7442C.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

- En la parte inferior izquierda de la placa llevará el escudo nacional en color negro.
- En la parte inferior, por debajo de la leyenda "MEXICO" y del logotipo "VISION MORELOS", a lo largo de la placa llevará:
    - Una franja multicolor con los colores pantones 1797C, 7442C, 2925C, 369C, 225C, 7408C, 7413C) y;
    - Entre los ojales de sujeción la leyenda **"TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL"** en color blanco.

b. CALCOMANÍAS AUTOMÓVIL PRIVADO

- El engomado debe llevar grabado directamente en el material reflectivo, los sellos de seguridad consistiendo en:
    - Hileras continuas, con el escudo de Morelos en un círculo de 12 mm. de diámetro
    - Una imagen flotante en tercera dimensión que requiere el gobierno del estado.
- Fondo: Blanco
- Caracteres: Negros
- En la esquina superior derecha llevará impreso el código bidimensional de seguridad, con los siguientes datos adicionales a los solicitados en la norma NOM-001-SCT-2-2016:
    - Folio de Seguridad.
    - Estación de Emisión y;
- En la parte superior de la calcomanía al centro llevará:
    - La leyenda de "MORELOS MÉXICO" en color morado pantone 7442C.
- En la esquina superior izquierda llevará:
    - El escudo del estado de "MORELOS" en color morado pantone 7442C
    - Por debajo del escudo la palabra "MORELOS" en color gris pantone 425C
    - La leyenda "PODER EJECUTIVO" en color negro
    - A un costado llevará el logotipo del estado "VISIÓN MORELOS" en multicolor pantone 1797C, 7442C, 2925C, 369C, 225C, 7408C, 7413C.
- En la parte inferior izquierda de la calcomanía llevará el escudo nacional en color negro
- En la parte inferior a lo largo de la calcomanía llevará:
    - Una franja multicolor, con los colores pantone 1797C, 7442C, 2925C, 369C, 225C, 7408C, 7413C y;
    - La leyenda "TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL", en color blanco.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

- Para efectos de control y seguridad vehicular, se incorporará un código bidimensional de seguridad sin que interfiera en la distribución y visibilidad de los caracteres y leyendas con garantía de su vida útil, en un periodo no menor a tres años.
- En el costado derecho de la calcomanía llevará:
    - Un recuadro de 22 x 66 mm con los colores de restricción del programa para abatir la contaminación ambiental "hoy no circula".
- Los colores para el recuadro serán:
    - Rojo (485 C), azul (2905 C), rosa (708 C), amarillo (109 C), verde (808 C2X).

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

2. CARACTERISTICAS DE LAS PLACAS Y CALCOMANIAS AUTOMOVIL CAPACIDADES DIFERENTES.

a. PLACAS CAPACIDADES DIFERENTES.

- Las placas deben llevar grabados directamente en el material reflectivo los sellos de seguridad consistiendo en:
    - Una hilera continua, con el escudo de Morelos en un círculo de 30 mm. de diámetro y;
    - Una imagen flotante en tercera dimensión que requiere el gobierno del estado.
- Fondo: blanco
- Caracteres: negro
- En la esquina superior derecha llevará:
    - Impreso el código bidimensional de seguridad con los siguientes datos adicionales a los solicitados en la norma NOM-001-SCT-2-2016:
        - Folio de Seguridad.
        - Estación de Emisión y;
    - El sello de aluminio de la SCT, en seguida del código.
- En la esquina superior izquierda llevará:
    - Impresa la letra "T" para la placa trasera en color rojo
    - Impresa la letra "F" para la placa frontal en color negro
    - Estos elementos serán impresos en el interior de la película reflectiva.
- En la parte superior de la placa y entre los ojales de sujeción llevará:
    - La leyenda de "MORELOS" en color morado pantone 7442C.
- En la esquina inferior derecha llevará:
    - El escudo del estado de Mórelos en color morado pantone 7442C
    - Por debajo del escudo, la palabra "MORELOS" en color gris pantone 425c;
    - Por debajo de la palabra "MORELOS", la leyenda "PODER EJECUTIVO" en color negro.
- En la parte inferior izquierda por arriba del ojal de sujeción de la placa llevará:
    - El logotipo del estado "VISION MORELOS" en color gris pantone y;
    - La imagen en multicolor con los colores pantone 1797C, 7442C, 2925C, 369c, 225C, 7408C, 7413C).
- En la parte inferior de la placa entre los ojales de sujeción llevará:
    - La leyenda "MEXICO" en color morado pantone 7442c.
- En la parte inferior izquierda de la placa lleva el escudo nacional.
- En la parte inferior, por debajo de la leyenda "MEXICO" y del logotipo "VISION MORELOS", a lo largo de la placa llevará:

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

- Una franja multicolor con los colores pantones 1797c, 7442c, 2925c, 369c, 225c, 7408c, 7413c) y;
- Entre los ojales de sujeción la leyenda **"CAPACIDADES DIFERENTES"** en color blanco.

b. CALCOMANIAS CAPACIDADES DIFERENTES

- El engomado debe llevar grabado directamente en el material reflectivo, los sellos de seguridad consistiendo en:
  - Hileras continuas, con el escudo de Morelos en un círculo de 11 mm. de diámetro
  - Una imagen flotante en tercera dimensión que requiere el gobierno del estado.
- Fondo: Blanco
- Caracteres: Negros
- En la esquina superior derecha llevará impreso el código bidimensional de seguridad, con los siguientes datos adicionales a los solicitados en la norma NOM-001-SCT-2-2016:
  - Folio de Seguridad.
  - Estación de Emisión y;
- En la parte superior de la calcomanía al centro llevará:
  - La leyenda de "MORELOS MÉXICO" en color morado pantone 7442c.
- En la esquina superior izquierda llevará:
  - El escudo del estado de "MORELOS" en color morado pantone 7442c
  - Por debajo del escudo la palabra "MORELOS" en color gris pantone 425c
  - La leyenda "PODER EJECUTIVO" en color negro
  - A un costado llevará el logotipo del estado "VISIÓN MORELOS" en multicolor pantone 1797c, 7442c, 2925c, 369c, 225c, 7408c, 7413c.
- En la parte inferior izquierda de la calcomanía llevará el escudo nacional en color negro
- En la parte inferior a lo largo de la calcomanía llevará:
  - Una franja multicolor, con los colores pantone 1797c, 7442c, 2925c, 369c, 225c, 7408c, 7413c y;
  - La leyenda "CAPACIDADES DIFERENTES", en color blanco.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

- Para efectos de control y seguridad vehicular, se incorporará un código bidimensional de seguridad sin que interfiera en la distribución y visibilidad de los caracteres y leyendas con garantía de su vida útil, en un periodo no menor a tres años.
- En el costado derecho de la calcomanía llevará:
    - Un recuadro de 22 x 66 mm con los colores de restricción del programa para abatir la contaminación ambiental "hoy no circula".
- Los colores para el recuadro serán:
    - Rojo (485 c), azul (2905 c), rosa (708 c), amarillo 109 c), verde (808 c2x).

3. CARACTERISTICAS DE LAS PLACAS Y CALCOMANIAS VEHÍCULO ANTIGUO

a. PLACAS AUTO ANTIGUO

- Las placas deben llevar grabados directamente en el material reflectivo los sellos de seguridad consistiendo en:
    - Una hilera continua, con el escudo de Morelos en un círculo de 30 mm. de diámetro y;
    - Una imagen flotante en tercera dimensión que requiere el gobierno del estado.
- Fondo: blanco
- Caracteres: negro
- En la esquina superior derecha llevará:
    - Impreso el código bidimensional de seguridad con los siguientes datos adicionales a los solicitados en la norma NOM-001-SCT-2-2016:
        - Folio de Seguridad.
        - Estación de Emisión y;
    - El sello de aluminio de la SCT, en seguida del código.
- En la esquina superior izquierda llevará:
    - Impresa la letra "T" para la placa trasera en color rojo
    - Impresa la letra "F" para la placa frontal en color negro
    - Estos elementos serán impresos en el interior de la película reflectiva.
- En la parte superior de la placa y entre los ojales de sujeción llevará:
    - La leyenda de "MORELOS" en color morado pantone 7442C.
- En la esquina inferior derecha llevará:
    - El escudo del estado de Mórelos en color morado pantone 7442C
    - Por debajo del escudo, la palabra "MORELOS" en color gris pantone 425c;
    - Por debajo de la palabra "MORELOS", la leyenda "PODER EJECUTIVO" en color negro.
- En la parte inferior izquierda por arriba del ojal de sujeción de la placa llevará:
    - El logotipo del estado "VISION MORELOS" en color gris pantone 425C;
    - La imagen en multicolor con los colores pantone 1797C, 7442C, 2925C, 369c, 225C, 7408C, 7413C.
- En la parte inferior de la placa entre los ojales de sujeción llevará:
    - La leyenda "MEXICO" en color morado pantone 7442c.
- En la parte inferior izquierda de la placa lleva el escudo nacional.
- En la parte inferior, por debajo de la leyenda "MEXICO" y del logotipo "VISION MORELOS", a lo largo de la placa llevará:
    - Una franja multicolor con los colores pantones 1797c, 7442c, 2925c, 369c, 225c, 7408c, 7413c) y;

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

- Entre los ojales de sujeción la leyenda **"TRANSPORTE PRIVADO AUTO ANTIGUO"** en color blanco.

b. CALCOMANIA AUTO ANTIGUO

- El engomado debe llevar grabado directamente en el material reflectivo, los sellos de seguridad consistiendo en:
  - Hileras continuas, con el escudo de Morelos en un círculo de 11 mm. de diámetro
  - Una imagen flotante en tercera dimensión que requiere el gobierno del estado.
- Fondo: Blanco
- Caracteres: Negros
- En la esquina superior derecha llevará impreso el código bidimensional de seguridad, con los siguientes datos adicionales a los solicitados en la norma NOM-001-SCT-2-2016:
  - Folio de Seguridad.
  - Estación de Emisión y;
- En la parte superior de la calcomanía al centro llevará:
  - La leyenda de "MORELOS MÉXICO" en color morado pantone 7442c.
- En la esquina superior izquierda llevará:
  - El escudo del estado de "MORELOS" en color morado pantone 7442c
  - Por debajo del escudo la palabra "MORELOS" en color gris pantone 425c
  - La leyenda "PODER EJECUTIVO" en color negro
  - A un costado llevará el logotipo del estado "VISIÓN MORELOS" en multicolor pantone 1797c, 7442c, 2925c, 369c, 225c, 7408c, 7413c.
- En la parte inferior izquierda de la calcomanía llevará el escudo nacional en color negro
- En la parte inferior a lo largo de la calcomanía llevará:
  - Una franja multicolor, con los colores pantone 1797c, 7442c, 2925c, 369c, 225c, 7408c, 7413c y;
  - La leyenda "TRANSPORTE PRIVADO AUTO ANTIGUO", en color blanco.
- Para efectos de control y seguridad vehicular, se incorporará un código bidimensional de seguridad sin que interfiera en la distribución y visibilidad de los caracteres y leyendas con garantía de su vida útil, en un periodo no menor a tres años.
- En el costado derecho de la calcomanía llevará:
  - Un recuadro de 22 x 66 mm con los colores de restricción del programa para abatir la contaminación ambiental "hoy no circula".
- Los colores para el recuadro serán:
  - Rojo (485 c), azul (2905 c), rosa (708 c), amarillo 109 c), verde (808 c2x).

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

4. CARACTERISTICAS DE LAS PLACAS PARA MOTOCICLETA PRIVADO

- Las placas deben llevar grabados directamente en el material reflectivo los sellos de seguridad consistiendo en:
  - Una hilera continua, con el escudo de Morelos en un círculo de 30 mm. de diámetro y;
  - Una imagen flotante en tercera dimensión que requiere el gobierno del estado.
- Fondo: blanco
- Caracteres: negro
- En la esquina superior derecha llevará:
  - Impreso el código bidimensional de seguridad con los siguientes datos adicionales a los solicitados en la norma NOM-001-SCT-2-2016:
    - Folio de Seguridad.
    - Estación de Emisión y;
  - El sello de aluminio de la SCT, en seguida del código.
- En la esquina superior izquierda llevará:
  - Impresa la letra "T" para la placa trasera en color rojo
  - Este elemento será impreso en el interior de la película reflectiva.
- En la parte superior de la placa y entre los ojales de sujeción llevará:
  - La leyenda de "MORELOS" en color morado pantone 7442C.
- En la esquina inferior derecha llevará:
  - El escudo del estado de Mórelos en color morado pantone 7442C
  - Por debajo del escudo, la palabra "MORELOS" en color gris pantone 425c;
  - Por debajo de la palabra "MORELOS", la leyenda "PODER EJECUTIVO" en color negro.
- En la parte inferior izquierda de la placa llevará:
  - El logotipo del estado "VISION MORELOS" en color gris pantone 425C;
  - La imagen en multicolor con los colores pantone 1797C, 7442C, 2925C, 369c, 225C, 7408C, 7413C.
- En la parte inferior llevará:
  - La leyenda "MEXICO" al centro, en color morado pantone 7442c.
- En la parte inferior izquierda de la placa lleva el escudo nacional.
- En la parte inferior, por debajo de la leyenda "MEXICO" y del logotipo "VISION MORELOS", a lo largo de la placa llevará:
  - Una franja multicolor, con los colores pantones 1797c, 7442c, 2925c, 369c, 225c, 7408c, 7413c) y;
  - La leyenda **"TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA"** en color blanco.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

FECHA DE ENTREGAS

Bienes a entregar	Cantidad	Fecha
Privado Automóvil	49,780	10 días naturales a partir de la lectura del fallo.
Capacidades diferentes	1,000	10 días naturales a partir de la lectura del fallo.
Auto antiguo	1,000	10 días naturales a partir de la lectura del fallo.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Leído que fue el presente instrumento jurídico y enteradas las partes de su valor, fuerza legal, validez, contenido y alcance legal del presente instrumento jurídico, lo ratifican y firman por triplicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a veintiocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

POR EL "PODER EJECUTIVO"	POR EL "PRESTADOR DEL SERVICIO"
C.P. TERESA CUEVAS ARTEAGA. **DIRECTORA GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.**	**C. ROBERTO ELÍAS DE LA VEGA MORENO,** **APODERADO LEGAL.**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO UPAC/ADQ28/2018, REFERENTE AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PLACAS CON CALCOMANÍA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, QUE CELEBRÁ EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO INDUSTRIAL DLV S.A. DE C.V., DE FECHA VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, POR UN MONTO TOTAL DE $12' 674,508.00 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.).----------

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos